

Estaci^{on} de Plena, teniendo pres^{ente}
la Recomendacion que lea. hecho el Sr.
Corregidor, al Sr. Domingo Beltran
dando plena Igual a la cantidad de
que labia de esta tabla ya sea con los
dijos de que la tiene cada alayuntamiento
tabla de carrero que exerce, o con los
que se hipoteguen mudando en otros
caso seran de la aprobacion de esta ciudad
y con la circunstancia de que la p^{er}sona
de Plena que aya esta tabla de Carne del
Carrero de dichas Carnes en las, la d^{ic}ha
dijo Domingo Beltran para lo qual
desde ahora para entorser a heri nom
bramientos esta ciudad con la que se forma
de fianza; y en quanto a los dijos que
an pedido, no a lugar; y de las fianzas
que se oieren se hagan las escripturas
convenientes y se traigan a este Ayuntamiento
para su aprobacion

obre Viruela Los J. de Manuel Valles y
Stranich dieron cuenta a esta ciudad que
por el Dijo de del Partido de la Alca
dalma de los a partigado, que el d^{ic}ho
Lana a que por error y confucion de
Viruela señalaron con el propio de
Salazar se halla sano: y mandado q^e
esta ciudad acuerde que haciendo pagar
dijo camellero Juan que la Viruela con

